



- IVA (10 %): 25.808,09 €.
- Importe total: 283.889,00 €.

Mérida, a 13 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 19 de julio de 2013 sobre legalización de núcleo zoológico. Situación: parcelas 30 y 68 del polígono 30. Promotor: D. Borja Fernández Gil, en Guareña. (2013082659)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de núcleo zoológico. Situación: Parcelas 30 y 68 del polígono 30. Promotor: D. Borja Fernández Gil, en Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de julio de 2013 sobre construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 157, 158 y 186 del polígono 18. Promotor: D. Juan Basiliso Sánchez Marcos, en Acedera. (2013082763)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 157, 158 y 186 del polígono 18. Promotor: D. Juan Basiliso Sánchez Marcos, en Acedera.